

VAABDESING S.A.
RUC: 0992986220001

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS
CELEBRADA EL 16 DE JUNIO 2020

En la ciudad de Santa Elena a los dieciséis días del mes de junio de dos mil veinte, siendo las 10h30 se reúnen en el domicilio de la compañía VAABDESING S.A. ubicado en la calle Simón Bolívar, intersección Juan Montalvo los accionistas de la Empresa:

1.- CEVALLOS LOOR DARWIN SANTIAGO por sus propios derechos, como propietario de 480 acciones; 2.- RODRIGUEZ LUNA MARIO ALEJANDRO, por sus propios derechos, como propietario de 320 acciones.

En la presente sesión de Junta General Ordinaria de Accionistas, se encuentra presente la totalidad del capital suscrito y pagado de la compañía, que es de OCHO CIENTOS DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA (USD \$ 800,00), dividido en OCHOCIENTAS (800) acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una.

Preside la sesión el señor RODRIGUEZ LUNA MARIO ALEJANDRO, Gerente General y la Sra. MORAN SORIANO ALEXANDRA como secretaria Ad- Hoc de la Junta. La secretaria procede a efectuar el correspondiente registro de accionistas presentes en esta sesión, el mismo que queda autorizado con su firma y con la del Gerente General, dejando constancia de que el quórum se completó a la hora indicada.

La secretaria Ad- Hoc de la Junta da lectura al orden del día:

Uno. -Aprobación del Balance económico de la compañía **VAABDESING S.A.** del ejercicio económico 2019.

Aceptado el único punto a tratarse, el Gerente General declara legalmente instalada y abierta esta sesión de Junta Ordinaria de Accionistas, a fin de conocer los puntos anotados del día.

Se da lectura del BALANCE ECONÓMICO DE LA EMPRESA, denotando que las actividades del Gerente General para con la empresa.

Además, el Gerente General solicita a la Junta el total respaldo para las actividades futuras, pues indica que la empresa a pesar de no haber tenido en este periodo movimiento económico, se están haciendo los contactos necesarios para venideros trabajos a realizar en el segundo semestre del año 2020, esperando obtener en concurso los contratos necesarios para el crecimiento institucional.

Una vez analizados los balances, se procede con la votación, por lo que se aprueba el Estado Económico (Estado de Situación Financiera, Estado de Resultado Integral, Estado de Cambios en el Patrimonio y Estado de Flujos de Efectivo) por parte de los accionistas, e indicando el total apoyo a todas las gestiones realizadas por el Gerente.

No habiendo otro asunto que tratar el Gerente General, concede un receso para la redacción de la presente, luego de lo cual es leída a todos los accionistas anotados al comienzo, la misma que es aprobada por unanimidad y sin modificación alguna, con lo cual se levanta la sesión a las once horas veinte minutos.



MARIO ALEJANDRO RODRIGUEZ LUNA
GERENTE



ALEJANDRA MORAN SORIANO
SECRETARIA AH DOC



DARWIN SANTIAGO CEVALLOS LOOR
PRESIDENTE